



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE ALCÚDIA

EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS ALCÚDIA SA

12872

Anuncio de licitación del Servicio industrial de limpieza y mantenimiento complementarios mediante la utilización de equipos mixtos auto aspirantes de las redes de alcantarillado y pluviales gestionadas por la empresa municipal EMSA, en el término municipal de Alcudia, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria

Mediante Acuerdo del Consejo de Administración adoptado en Sesión Ordinaria, de fecha 30 de julio de 2015, se ha aprobado el inicio del expediente de contratación del servicio industrial de limpieza y mantenimiento complementarios mediante la utilización de equipos mixtos auto aspirantes de las redes de alcantarillado y pluviales gestionadas por la empresa municipal EMSA, en el término municipal de Alcudia, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, habiéndose desistido del procedimiento previo de idéntico objeto.

Conforme a lo establecido en el artículo 159 del Real Decreto legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas reguladoras de esta contratación deben ser publicados, iniciándose así el periodo de presentación de proposiciones.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Empresa Municipal de Servicios de Alcúdia, S.A. Unipersonal.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia
- c) Núm. De expediente: 5/2015

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Servicio industrial de limpieza y mantenimiento complementarios mediante la utilización de equipos mixtos auto aspirantes de las redes de alcantarillado y pluviales gestionadas por la empresa municipal EMSA, en el término municipal de Alcudia
- b) Lugar de ejecución: Alcudia
- c) Plazo de ejecución: dos años, con posibilidad de una prórroga de un año como máximo y de mutuo acuerdo.

3. Tramitación del procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento abierto

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos ochenta y cuatro mil cincuenta y dos euros (284.052€).

5. Garantía:

- a) Provisional: 3% del importe de licitación: 8251,56 €
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación IVA excluido.

6. Obtención de documentación:

- a) Entidad: Empresa Municipal de Serveis d'Alcúdia, S.A.
- b) Domicilio: Carrer dels Albellons, 2
- c) Localidad y código postal: Alcudia, 07400
- d) Teléfono: 971 54 72 91
- e) Fax: 97154 74 76
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: la misma que para la presentación de ofertas.





7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y financiera, técnica o profesional: Se acreditará a través de los medios que se indican en la cláusula F del Pliego de cláusulas administrativas.
- b) Clasificación: Alternativamente también se puede acreditar la solvencia mediante la clasificación;
 - Grupo O, Subgrupo 3, Categoría B (Conservación y mantenimiento de redes de alcantarillado)
 - Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B (Servicios de limpieza en general).

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación de ofertas: 21 de septiembre de 2015.
- b) Documentación a presentar: la establecida en los Pliegos.
- c) Lugar de presentación:
 - 1r. Entidad: EMSA
 - 2n Domicilio: c/ dels Albellons, 2 (Gerencia)
 - 3r. Localidad y Código Postal: Alcudia 07400
- a) Plazo durante el que el licitador se encuentra obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones.
- b) Admisión de variantes: no

9. Apertura de ofertas

- a) Entidad: Empresa Municipal de Serveis d'Alcúdia, S.A. Unipersonal.
- b) Domicilio: Sala de Plenos de l'Ajuntament d'Alcúdia. Carrer Major núm. 9
- c) Localidad: Alcúdia
- d) Fecha: tercer día hábil posterior a la finalización del plazo de presentación de ofertas (a efectos de apertura de plicas, el sábado se considerará inhábil).
- e) Hora: a las 12 h.

10. Criterios de adjudicación ordenados por orden decreciente de importancia.

- 1.- Criterios evaluables por juicio de valor: (0 puntos).
- 2.- Criterios evaluables de forma automática: (hasta a 100 puntos).
 - 2.1. Otros: (hasta 20 puntos).
 - 2.2. Oferta económica (hasta 80 puntos).

11. Gastos de anuncios

Serán a cargo del adjudicatario, hasta un máximo de dos mil euros (2.000 €).

12. Portal informático donde se puede obtener información: <http://www.alcudia.net/Emsa/es> (Tablero de contratación).

Alcudia, a 10 de agosto de 2015

Gerent de EMSA,SAU
St: Lluís Morano Ventayol

